



**ESTUDIO DEL SECTOR:  
CAPACIDAD FINANCIERA Y  
ORGANIZACIONAL  
PARA PROPONENTES**

**Código:** FT-M4-GCO-04

**Versión:** 02

Página 1 de 5

<b>OBJETO</b>	SELECCIÓN DE ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS DIFERENTES CLIENTES DE LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU.
<b>ALCANCE DEL OBJETO</b>	Selección de aliados para el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas con suministro de repuestos: Comprende el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas, el cual incluye la mano de obra, el suministro de los repuestos y lubricantes tales como, pero no limitados a: aceites, grasas, gasolina para piezas, incluyendo todo lo necesario para la perfecta instalación y puesta en funcionamiento, con el fin de atender los requerimientos que sobre el particular le sean presentados a la ESU en cumplimiento de su Misión Institucional.
<b>MODALIDAD DE CONTRATACIÓN</b>	Artículo 21. Procedimiento de Solicitud pública de oferta
<b>LEGISLACION APLICABLE</b>	El Acuerdo 090 de 2019 y sus modificaciones y en general, las normas legales aplicables durante el proceso de selección de aliados proveedores serán las estipuladas en esta solicitud Pública de oferta, en el reglamento de contratación de la ESU y las propias vigentes en Colombia sobre la materia
<b>RIESGOS ASOCIADOS A LA CAPACIDAD FINANCIERA</b>	<p>✓ <b>Retraso en el pago de la ESU al proponente:</b></p> <p><b>Riesgo:</b> Acorde al nivel de crecimiento en esta línea, se requiere proponentes con un flujo de caja holgado para el pago de las obligaciones propias de la operación, sin tener dependencia de los desembolsos por parte de la ESU. Cabe resaltar que debido a las diferentes aprobaciones y procesos realizados en la entrega de los bienes al usuario final quien recibe a satisfacción los bienes sujetos de compra, el plazo promedio de pago (60 días) puede verse afectado por esta situación.</p> <p><b>Control:</b> En el pliego de condiciones se informa al proponente la forma de pago en las condiciones y términos logísticos. (Riesgo externo).</p> <p>✓ <b>Información financiera disponible</b></p> <p><b>Riesgo:</b> Los proponentes son evaluados con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2020. (Ultimo cierre anual y que tiene información disponible las fuentes de información) y no se realizan validaciones a la situación financiera o evolución de las cifras en lo corrido del año.</p> <p><b>Control:</b> La ESU podrá solicitar la información financiera al 31 de diciembre de 2020, o estados financieros intermedios durante la ejecución del contrato marco para hacer las respectivas validaciones y recomendaciones al área logística si se detectan cambios que afecten la ejecución del contrato. (Riesgo Interno).</p>



**ESTUDIO DEL SECTOR:  
CAPACIDAD FINANCIERA Y  
ORGANIZACIONAL  
PARA PROPONENTES**

Código: FT-M4-GCO-04

Versión: 02

Página 2 de 5

<b>CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL</b>	<p>Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.</p> <p>La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes.</p>
<b>INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA</b>	<p><b><u>CAPACIDAD FINANCIERA:</u></b></p> <p><b>Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente</b> Con este indicador se pretende evaluar la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo con recursos de corto plazo.</p> <p><b>Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total</b> Este indicador busca evaluar la estructura de financiamiento del proponente, o cuanto del activo se encuentra financiado respecto obligaciones de corto y largo plazo.</p> <p><b>Capital de trabajo Activo corriente - Pasivo corriente</b> Este indicador refleja la capacidad operativa del proponente en el corto plazo, es decir el remanente o saldo resultante de atender sus obligaciones de corto plazo, con sus activos de corto plazo si los liquidará. Entre más amplia sea esta brecha se considera con mayor capacidad de responder a sus obligaciones.</p>
<b>ESTUDIO DEL SECTOR RELACIONADO AL OBJETO</b>	<p>Con el fin de definir el valor de los indicadores que serán requeridos en el pliego de condiciones para elegir el proponente que suministre los bienes requeridos por el cliente, la ESU realiza el siguiente referenciamiento del sector:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Consulta de Información de empresas dedicadas al mantenimiento de vehículos, <a href="http://sie.supersociedades.gov.co/Pages/Default.aspx#/informacionFinanciera">http://sie.supersociedades.gov.co/Pages/Default.aspx#/informacionFinanciera</a></li><li>2. Consulta de una muestra representativa de 199 empresas en el RUES de super sociedades donde se encuentran los registros únicos de proponentes con la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2020, encontrándose que solo 40 habían renovado su RUP, 10 empresas se encuentran en el proceso de renovación y las demás empresas o no están inscritas o cancelaron este registro.</li></ol> <p>Los indicadores financieros con corte a 31 de diciembre de 2019 de las 50 empresas reportados en el RUP presentaron los siguientes resultados</p>

Estadístico	Liquidez	Endeudamiento
PROMEDIO	2,42	0,53
DESV. EST	2,83	0,20
AJUSTE	-0,41	0,73
<b>MEDIANA</b>	<b>1,50</b>	<b>0,57</b>

Los indicadores financieros con corte a 31 de diciembre de 2020 de las 40 empresas reportados en el RUP presentaron los siguientes resultados

NIT	Liquidez	Endeudamiento
43162346	6,84	0,15
800023917	7,04	0,14
800035606	1,17	0,75
800045259	3,76	0,2
800063435	3,71	0,31
800110970	1,11	0,52
800129263	2,19	0,43
800159244	1,64	0,56
800212285	4,52	0,25
805008909	2,69	0,38
824001273	1,14	0,79
830011616	1,23	0,72
830070987	6,42	0,35
830140289	1,9	0,61
860000189	2	0,45
860015118	1,45	0,52
860032115	2,06	0,36
860034604	2,06	0,68
860069497	1,06	0,64
860078024	1,12	0,61
860519235	0,88	0,44
860536250	2,14	0,55
890200179	1,15	0,63
890201902	0,69	0,83
890203023	1,00	0,73
890301680	1,08	0,7
890302988	3,41	0,29
890327282	1,43	0,64
890800120	1,99	0,46

890905627	1,53	0,52
890911878	2,14	0,27
900006406	2,71	0,34
900046111	2,68	0,33
900080037	5,88	0,24
900164335	1,47	0,57
900171022	0,84	0,94
900409563	2,02	0,41
900531238	1,25	0,72
900710493	3,04	0,38
900910573	8,78	0,27

El análisis estadístico de los indicadores de medidas de tendencia central, esto es, el promedio, la mediana y la media podada, muestran un comportamiento muy similar en el indicador de liquidez e igual en el endeudamiento, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

PROMEDIO	2,53	0,49
DESV	1,95	0,20
<b>MEDIA PODADA</b>	<b>2,33</b>	<b>0.49</b>

Observando que el comportamiento financiero entre las vigencias 2019 y 2020, mostró para la última vigencia una tendencia positiva, pese a la pandemia ocasionada por la COVID-19.

Se evidencia que hay dispersión en los datos con respecto al promedio, razón por la cual se usará para estos indicadores, el estadístico de la mediana, por ser la medida de tendencia central que obvia los datos atípicos, lo que la hace posicionarse con los mejores indicadores frente a la media aritmética (promedio) y la media podada, lo anterior permite mayor pluralidad de oferentes, sin que se pueda afectar la correcta ejecución del objeto contractual.

**VALOR ESTIMADO DE LOS INDICADORES PARA LA SELECCIÓN DE ALIADOS**

Con el fin de permitir pluralidad de oferentes en el proceso de selección de aliados proveedores para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y de acuerdo con el análisis estadístico, se presentan los siguientes indicadores de capacidad financiera que serán verificados en el Registro Único de Proponentes con corte a 31 de diciembre de 2020:



**ESTUDIO DEL SECTOR:  
CAPACIDAD FINANCIERA Y  
ORGANIZACIONAL  
PARA PROPONENTES**

**Código:** FT-M4-GCO-04

**Versión:** 02

Página 5 de 5

<b>Indicadores de capacidad financiera</b>		
<b>INDICADOR</b>	<b>CÁLCULO</b>	<b>VALOR HABILITANTE</b>
Indicador de Liquidez	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Mayor o igual a dos (2.00)
Indicador de Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo Total}}$	Menor o igual a cero punto cuarenta y nueve (0.49)
Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o igual a 500 SMMLV (salario 2020)

**Marelbi Verbel Peña**

Subgerente Administrativa y Financiera

ESU